

**INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN**
MODELO 100

Registro

Presentación realizada el 26-06-2022 a las 20:34:32

Expediente/Referencia (nº registro asignado): [REDACTED]

Código Seguro de Verificación [REDACTED]

Presentador

NIF Presentador: [REDACTED]

Apellidos y Nombre / Razón social:

MILLAN ARROYO ANA BELEN

En calidad de:

Titular

Vía de entrada: Presentación por Internet

Número de justificante: [REDACTED]

SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN

Primer declarante y cónyuge, en caso de matrimonio no separado legalmente

Primer declarante

NIF		Apellidos y nombre					
0	[REDACTED]	02	MILLAN ARROYO ANA BELEN				
Sexo del primer declarante:		Estado civil (el 31-12-2021)					
H: hombre	05 M	Soltero/a	Casado/a	Viudo/a	Divorciado/a o separado/a legalmente	Fecha de nacimiento	
M: mujer		06 X	07	08	09	10	[REDACTED]
Grado de discapacidad. Clave.....						11	
Si su domicilio está situado en el extranjero indique el país de residencia en la UE o EEE en 2021 (excepto España).....						12	

Cónyuge (los datos identificativos del cónyuge son obligatorios en caso de matrimonio no separado legalmente)

NIF		Apellidos y nombre					
13	[REDACTED]	14	[REDACTED]				
Sexo del cónyuge:		Fecha de nacimiento del cónyuge		Grado de discapacidad del cónyuge. Clave			
H: hombre	59	60	[REDACTED]	61	[REDACTED]		
M: mujer							
Cónyuge no residente que no es contribuyente del IRPF.....						62	
Cónyuge no residente que reside en un país de la UE o del EEE, y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE.....						64	
Si su domicilio está situado en el extranjero indique el país de residencia en la UE o EEE en 2021 (excepto España).....						43	

Comunidad o Ciudad Autónoma de residencia en el ejercicio 2021

Clave de la Comunidad Autónoma o de la Ciudad con Estatuto de Autonomía en la que tuvo/tuvieron su residencia habitual en 2021.....	70	12
---	----	----

Opción de tributación

Indique la opción de tributación elegida (marque con una "X" la casilla que proceda).....

Tributación individual.....	68	X
Tributación conjunta.....	69	

Atención: solamente podrán optar por el régimen de tributación conjunta los contribuyentes integrados en una unidad familiar.

Devengo

Atención: este apartado únicamente se cumplimentará en las declaraciones individuales de contribuyentes fallecidos en el ejercicio 2021 con anterioridad al día 31 de diciembre.

Fecha de finalización del periodo impositivo.....	Fecha de fallecimiento
67	[REDACTED]

Asignación tributaria a la Iglesia Católica

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a actividades de interés general consideradas de interés social.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra al sostenimiento económico de la Iglesia Católica, marque con una "X" esta casilla.....

105	[REDACTED]
-----	------------

Asignación de cantidades a actividades de interés general consideradas de interés social

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a la Iglesia Católica.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra a las actividades previstas en el Real Decreto-Ley 7/2013, de 28 de junio (BOE del 29), marque con una "X" esta casilla.....

106	[REDACTED]
-----	------------

Representante

NIF		Apellidos y nombre o razón social	
65	[REDACTED]	66	[REDACTED]

Rendimientos del trabajo

Contribuyente que obtiene los rendimientos	DECLARANTE	0001
Retribuciones dinerarias	60.772,36	0003
Total ingresos íntegros computables [(03)+(07)+(08)+(09)+(10)-(11)]	60.772,36	0012
Cotizac. Seguridad Social, Mutualidad Funcionarios, detracciones derechos pasivos y Coleg. Huérfanos	3.125,76	0013
Rendimiento neto previo [(12)-(13)-(14)-(15)-(16)]	57.646,60	0017
Suma de rendimientos netos previos	57.646,60	0018
Otros gastos deducibles	2.000,00	0019
Rendimiento neto [(18)-(19)-(20)-(21)]	55.646,60	0022
Rendimiento neto reducido [(22)-(23)]	55.646,60	0025

Rendimientos del capital mobiliario

RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO A INTEGRAR EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO		
Contribuyente que obtiene los rendimientos	DECLARANTE	0026
Intereses de cuentas, depósitos y de activos financieros en general	8,59	0027
Total de ingresos íntegros [(27)+(28)+(29)+(30)+(31)+(32)+(33)+(34)+(35)]	8,59	0036
Rendimiento neto [(36)-(37)]	8,59	0038
Rendimiento neto reducido [(38)-(39)]	8,59	0040
Suma de rendimientos de capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro	8,59	0041

Bienes inmuebles

RENTAS INMUEBLES A DISPOSICIÓN DE SUS TITULARES, ARRENDADOS, CEDIDOS A TERCEROS, O AFECTOS A AAEE

Inmueble 1

Contribuyente titular.	DECLARANTE	0062
Porcentaje de propiedad.	100,00	0063
Situación.	1	0065
Referencia catastral.		0066
Urbana.	X	0067
Dirección del inmueble	ARROYOMOLINO	0069
Vivienda habitual en 2021.	X	0070
Nº de días que el inmueble ha sido vivienda habitual en 2021	365	0076

Inmueble 2

Contribuyente titular.	DECLARANTE	0062
Porcentaje de propiedad.	100,00	0063
Situación.	1	0065
Referencia catastral.		0066
Urbana.	X	0067
Dirección del inmueble	ARROYOMOLINO	0069
A disposición de sus titulares.	X	0073
Arrendamiento.	X	0075
Valor catastral del inmueble	79.970,13	0093
Valor catastral revisado (Si/No)	NO	0084
Nº de días a disposición del contribuyente.	37	0085
Renta inmobiliaria imputada.	162,13	0089
NIF del arrendatario 1.		0091
NIF del arrendatario 2.		0094
Fecha del contrato.	13/09/2020	0093
Marque X si el arrendamiento tiene derecho a reducción	X	0100
Nº de días que el inmueble ha estado arrendado	328	0101
Ingresos íntegros computables de capital inmobiliario.	6.720,00	0102
Intereses y demás gastos de financiación en 2021.	1.851,30	0105
Intereses y gastos de reparación y conservación 2021 que se aplican en este ejercicio.	1.851,30	0107
Gastos de comunidad	1.072,76	0109
Primas de contratos de seguro	253,72	0114
Tributos, recargos y tasas	361,25	0115
Tipo de adquisición: Onerosa	X	0118
Fecha de adquisición del inmueble (día/mes/año)	25/02/2005	0120
Nº de días que el inmueble ha estado arrendado.	328	0122
Valor catastral	79.970,13	0123
Valor catastral de la construcción	25.377,76	0124

%(Valor catastral construcción/Valor catastral)	31,73	0125
Importe de adquisición	174.293,51	0126
Gastos y tributos inherentes a la adquisición	18.622,32	0127
Base de amortización	61.212,19	0130
Amortización del inmueble	1.650,22	0131
Tipo de adquisición del inmueble accesorio: Onerosa	X	0133
Fecha de adquisición del inmueble (día/mes/año)	25/02/2005	0135
Nº de días que el inmueble accesorio ha estado arrendado	328	0137
Valor catastral	5.562,48	0136
Valor catastral de la construcción	3.714,12	0139
%(Valor catastral construcción/Valor catastral)	66,77	0140
Importe de adquisición	6.010,12	0141
Base de amortización	4.012,96	0145
Amortización del inmueble accesorio y sus mejoras	108,19	0146
Rendimiento neto.	1.422,56	0149
Reducción por arrendamiento de inmuebles destinados a vivienda.	853,53	0150
Rendimiento neto reducido.	569,03	0154

Inmueble 3

Contribuyente titular.	DECLARANTE	0062
Porcentaje de propiedad.	100,00	0063
Situación.	1	0065
Referencia catastral.	[REDACTED]	0066
Urbana.	X	0067
Dirección del inmueble	[REDACTED] ARROYOMOLINO	0069
Arrendamiento como inmueble accesorio.	X	0074
Ref. catastral del inmueble principal al que está vinculado el accesorio	[REDACTED]	0090

Rentas totales derivadas de bienes inmuebles no afectos a actividades económicas

Suma de imputaciones de rentas inmobiliarias	162,13	0155
Suma de rendimientos netos reducidos del capital inmobiliario	569,03	0156

Integración y compensación de rentas

INTEGRACIÓN/COMPENSACIÓN RENDIMIENTOS DE CAPITAL MOBILIARIO DE 2021 EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Saldo neto positivo del rendimiento capital mobiliario imputable a 2021 a integrar en la B.I. ahorro	8,59	0429
--	------	------

Base imponible general y base imponible del ahorro

BASE IMPONIBLE GENERAL

Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta	56.377,76	0432
Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)]	56.377,76	0435

BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Saldo neto positivo del rendimiento capital mobiliario imputable a 2021 a integrar en la B.I. ahorro	8,59	0429
Base imponible del ahorro	8,59	0460

Base liquidable general y base liquidable del ahorro

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL

Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)]	56.377,76	0435
Base liquidable general [(435)-(491)-(492)-(493)-(494)-(495)-(496)-(497)]	56.377,76	0500
Base liquidable general sometida a gravamen [(500)-(501)]	56.377,76	0505

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO

Base imponible del ahorro	8,59	0460
Base liquidable del ahorro [(460)-(506)-(507)]	8,59	0510

Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares

Mínimo contribuyente. Importe estatal	5.550,00	0511
Mínimo contribuyente. Importe autonómico	5.550,00	0512
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal	5.550,00	0519
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico	5.550,00	0520
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal	5.550,00	0521
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal	0,00	0522
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico	5.550,00	0523
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico	0,00	0524

Cálculo del impuesto y resultado de la declaración

Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	8.280,64	0528
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	8.019,63	0529
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general	527,25	0530
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general	499,50	0531
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general	7.753,39	0532
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general	7.520,13	0533
Tipo medio estatal	13,75	0534
Tipo medio autonómico	13,33	0535
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	0,82	0536
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	0,82	0537
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. del ahorro	0,00	0538
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. del ahorro	0,00	0539
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro	0,82	0540
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro	0,82	0541
Tipo medio estatal	9,54	0542
Tipo medio autonómico	9,54	0543
Cuota íntegra estatal [(532)+(540)]	7.754,21	0545
Cuota íntegra autonómica [(533)+(541)]	7.520,95	0546

Deducciones

Por inversión en vivienda habitual, parte estatal	678,00	0547
Por inversión en vivienda habitual, parte autonómica	678,00	0548
Por donativos, parte estatal	60,00	0552
Por donativos, parte autonómica	60,00	0553
Inversión con derecho a deducción: Adquisición de la vivienda habitual	9.040,00	A
Importe de deducción adquisición y/o construcción de la vivienda habitual, parte estatal.	678,00	0698
Importe de deducc.por adquisición y/o construcción de la vivienda habitual, parte autonómica	678,00	0699
Fecha de adquisición vivienda habitual	16/04/2008	0708
Nº de identificación del préstamo hipotecario		0709
Porcentaje del importe total del préstamo hipotecario destinado efectivamente a adquisición vivienda	100,00	0710
Imp. con derecho a deduc.: Cuotas de afiliación y aportaciones a part. políticos federaciones, coaliciones o agrup. electorales	600,00	M
Cuotas de afiliación a partidos políticos, federaciones, coaliciones o agrup. electorales límite 10% BL	120,00	0725
Deducciones autonómicas de la Comunidad de Madrid		
Suma de deducciones autonómicas	0,00	0564

Determinación de cuotas líquidas y resultados

CUOTAS LÍQUIDAS

Cuota líquida estatal [(545)-(547)-(549)-(550)-(552)-(554)-(556)-(558)-(560)-(562)-(567)-(565)]	7.016,21	0570
Cuota líquida autonómica [(546)-(548)-(551)-(553)-(555)-(557)-(559)-(561)-(563)-(564)-(566)]	6.782,95	0571
Cuota líquida estatal incrementada [(570)+(572)+(573)+(574)+(576)]	7.016,21	0585
Cuota líquida autonómica incrementada [(571)+(577)+(578)+(579)+(581)]	6.782,95	0586

CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN

Cuota líquida incrementada total [(585)+(586)]	13.799,16	0587
Cuota resultante de la autoliquidación [(587)-(588)-(589)-(590)-(591)]	13.799,16	0595

RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA

Por rendimientos del trabajo	15.308,60	0596
Por rendimientos del capital mobiliario	1,39	0597
Total pagos a cuenta [suma de (592) + (593) + (594) + (596) a (606)]	15.309,99	0609

RESULTADO DE LA DECLARACIÓN

Cuota diferencial [(595)-(609)]	-1.510,83	0610
Resultado de la declaración	-1.510,83	0670

Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente

Cuota líquida autonómica incrementada	6.782,95	0671
Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente	6.782,95	0675

Primer declarante

NIF: [REDACTED] Apellidos y Nombre: MILLAN ARROYO ANA BELEN

Cónyuge

NIF: [REDACTED] Apellidos y Nombre: [REDACTED]

Datos de la autoliquidación

Número de Justificante: [REDACTED] Ejercicio: 2021 Período: 0A

Resumen de la declaración

Base liquidable general sometida a gravamen		Base liquidable del ahorro		Cuota íntegra estatal		Cuota íntegra autonómica		Cuota líquida estatal		Cuota líquida autonómica	
0505	56.377,76	0510	8,59	0545	7.754,21	0546	7.520,95	0570	7.016,21	0571	6.782,95

Resultado a ingresar o devolver (casilla [0670] o casilla [0695] de la declaración) 0695 -1.510,83

Tributación individual 68 X Tributación conjunta 69

Importante: si la cantidad consignada en la casilla [0695] ha sido determinada como consecuencia de la cumplimentación del apartado P de la declaración (Solicitud de suspensión del ingreso de un cónyuge / Renuncia del otro cónyuge al cobro de la devolución), indíquelo marcando con una "X" esta casilla. 7

Declaración complementaria

Resultado de la declaración complementaria (se cumplimentará exclusivamente en caso de declaración complementaria del ejercicio 2021 de la que se derive una cantidad a ingresar) 0680

Importante: en las declaraciones complementarias no podrá fraccionarse el pago en dos plazos.

Fraccionamiento del pago e ingreso

Si el importe consignado en la casilla [0696] es una cantidad positiva, marque con una "X" la casilla correspondiente para indicar si desea o no fraccionar el pago en dos plazos. Recuerde que si opta por domiciliar la totalidad o el primer plazo, dicho importe se cargará en cuenta el 30 de junio.

NO FRACCIONA el pago 1 Sí FRACCIONA el pago en dos plazos 6

Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público: Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de autoliquidaciones.

Consigne en la casilla 1₁ el importe que vaya a ingresar: la totalidad, si no fracciona el pago, o el 60 por 100 si fracciona el pago en dos plazos.

Importe (de la totalidad o del primer plazo) 1₁

Forma de pago: [REDACTED] Código IBAN: [REDACTED]

En caso de domiciliación, cumplimente los datos de una cuenta bancaria abierta en España de la que sea titular y en la que desea que le sea cargado el correspondiente pago. Recuerde que el plazo para efectuar el ingreso es hasta el 30 de junio de 2022, inclusive.

Opciones de pago del 2.º plazo

Si ha optado por fraccionar el pago en dos plazos, indique marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad Colaboradora.

NO DOMICILIA el pago del 2.º plazo, deberá efectuar el ingreso hasta el día 7 de noviembre de 2022, inclusive 2

SI DOMICILIA el pago del 2.º plazo en Entidad Colaboradora, consigne en la casilla 1₂ el importe de dicho plazo. En caso de no haber domiciliado el primer plazo, cumplimente los datos de una cuenta bancaria abierta en España de la que sea titular y en la que desea que le sea cargado el correspondiente pago. En este caso, el importe se cargará en cuenta el 7 de Noviembre 3

Importe del 2.º plazo (40% de la casilla [0695]) 1₂ Código IBAN: [REDACTED]

Devolución

Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad negativa, indique si solicita devolución o renuncia a ella:

Devolución: SOLICITA LA DEVOLUCIÓN POR TRANSFERENCIA Importe: D 1.510,83

Importante: si solicita la devolución, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos completos de la cuenta en la que desea recibir la transferencia bancaria.

Mediante transferencia a cuenta bancaria abierta en España:

Código IBAN: [REDACTED]

Mediante transferencia a cuenta bancaria abierta en el extranjero (datos identificativos de la entidad bancaria extranjera)/By transfer to a foreign bank account (identifying data of the foreign bank):

U.E./SEPA: Código/Code IBAN: [REDACTED] Código/Code SWIFT/BIC: [REDACTED]

Resto países/ Rest countries: Código/Code SWIFT/BIC: [REDACTED] Número de cuenta/Account no.: [REDACTED]

Banco/Name of the bank: [REDACTED] Dirección del Banco/Address of the bank: [REDACTED]

Ciudad/City: [REDACTED] País/Country: [REDACTED] Código País/Country code: [REDACTED]

HASH DEL CERTIFICADO: 6BC039DB03C39246C434457146B7D2735532835
FECHA DE FIRMA: 06/07/2022
PUESTO DE TRABAJO: Sello de Organo
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Arroyomolinos - <https://sedeelectronica.ayto-arroyomolinos.org> - Código Seguro de Verificación: [REDACTED]
NOMBRE: Ayuntamiento de Arroyomolinos